

**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE
OAXACA (COEPES OAXACA)**

Con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y del artículo 12° fracción XI del Decreto de Creación de la **Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES Oaxaca)**, la Secretaría Técnica presenta el informe de actividades correspondiente al período comprendido de los meses de octubre a diciembre de 2021, que incluye los puntos siguientes:

- I. Sistema Coordinado de Admisión a Primer Ingreso a la Educación Superior (SCAPIES).
 - Resultados SCAPIES 2021-2022
 - Avances SCAPIES 2022-2023
- II. Orientación Educativa para Alumnos de Educación Media Superior.
 - Taller de Orientación Profesiográfica (TOP) 2021
- III. Pertinencia de nuevas instituciones de educación superior y programas educativos.
 - Opinión de pertinencia a Programas Educativos de Instituciones Particulares de Educación Superior.
 - Aval de Programas Educativos de Instituciones Públicas de Educación Superior.
 - Solicitudes de Nuevas Instituciones Públicas de Educación Superior.
- IV. Estadística de procedencia de la educación superior 2021-2022.
- V. Sistema de Consulta de la Oferta Educativa de Licenciatura y Posgrado.
- VI. Expo Feria de Posgrado Virtual 2021.
- VII. Órganos Colegiados de la COEPES Oaxaca.
- VIII. La Educación Superior de Oaxaca en Números. Estadística 2015-2020
- IX. Solicitudes de información a la Unidad de Transparencia de la COEPES Oaxaca.
- X. Participación de la CGEMSySCyT y COEPES Oaxaca en el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.

I. SISTEMA COORDINADO DE ADMISIÓN A PRIMER INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (SCAPIES)

Resultados del SCAPIES 2021-2022

Una vez concluidas las etapas del SCAPIES, las instituciones de educación superior (IES) informaron los resultados preliminares de admisión para el ciclo escolar 2021-2022. A la fecha del 30 de noviembre del año 2021, que corresponde al corte de los reportes de información de solicitudes de admisión y el examen correspondiente, se presentan los datos proporcionados por las IES a la Secretaría Técnica de la COEPES.

Para el ciclo escolar 2021-2022 la capacidad declarada por las IES para nuevo ingreso fue de **39,137** lugares disponibles para los egresados del nivel medio superior y en el marco del SCAPIES se efectuó el seguimiento del comportamiento de las solicitudes y de los resultados de aspirantes admitidos, para ofrecer a quienes no fueron aceptados inicialmente en algún plantel de educación superior, información de los lugares disponibles por carrera e institución en la cual podrían solicitar admisión en las oportunidades restantes que ofrece el sistema.

Como se muestra en la Tabla 1, se reportaron 20 373 aspirantes admitidos, que son aquellos que la IES considera aprobaron el examen de selección, admisión o entrevista.

Tabla 1. Reporte preliminar de solicitudes y aspirantes admitidos en el SCAPIES 2020-2021.			
Instituciones de Educación Superior	Número	Solicitudes recibidas	Admitidos
Públicas	33	19,857	14,712
Privadas	76	5,617	5,661
Total General	109	25,474	20,373

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estudios y Proyectos, COEPES Oaxaca

Avances SCAPIES 2022-2023.

Para el ciclo escolar 2022-2023 del SCAPIES, se está en etapa de prueba la aplicación mediante la cual será posible que los aspirantes a ingresar a la educación superior consulten el Folleto Informativo ¡YA ES HORA! y el Cuestionario de Preferencias, al que podrán acceder a partir del mes de enero del próximo año desde cualquier dispositivo conectado a internet para elegir la carrera e institución educativa de su preferencia. Con la estrategia del uso de la tecnología digital será posible atender a un mayor número de jóvenes que están por egresar del nivel medio superior para conocer cuáles son sus preferencias para continuar la formación profesional.

Folleto ¡YA es HORA! 2022-2023

Para el proyecto correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, se realizó la actualización y el rediseño del concepto del folleto ¡Ya es Hora!, en una presentación digital en color y la oferta de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica (CMCE); en total se recibieron actualizaciones de 92 IES que se muestran en el folleto y que presentarán su oferta educativa para el siguiente ciclo escolar. Solicitaron incorporarse al Folleto 8 nuevas instituciones con lo que se tiene un total de 100 registradas en el folleto ¡Ya es Hora! para el próximo ciclo escolar.

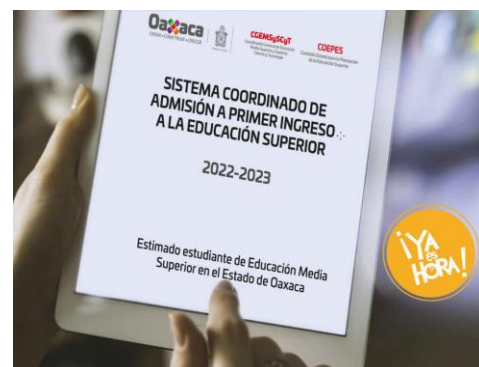
Cabe señalar que en dicho folleto se mantiene la relación de las IES que no actualizaron su información, sin embargo, no se describe su oferta educativa y los datos de la institución para no crear confusión entre los estudiantes o padres de familia, en la Tabla 2 se presenta la relación de las IES que no actualizaron su información.

Tabla 2. Instituciones que no actualizaron su información del folleto ¡Ya es hora! Ciclo escolar 2022-2023	
Centro de Estudios Superiores del Colegio América	no envió información
Centro de Estudios Superiores Universum	
Centro Universitario Salina Cruz	
Escuela de Derecho Jesús Rojas Villavicencio	
Instituto de Estudios Superiores América Sede Salina Cruz	
Instituto de Estudios Superiores Nikola Tesla	
Instituto Mixteco de Educación Superior	
Instituto Multidisciplinario de Especialización	
Instituto Transístico de Educación Superior de México	
Universidad Interamericana para el Desarrollo (Campus Juchitán)	
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 203 Ixtotec	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estudios y Proyectos, COEPES Oaxaca

En conclusión, para la edición del folleto ¡Ya es hora! 2022-2023 se ofrecerá información de 100 IES con 582 licenciaturas y 37,784 lugares disponibles.

Portada Folleto ¡YA es HORA! 2022-2023



Etapas de Difusión y Preferencias 2022-2023

Para la aplicación de las dos etapas siguientes del SCAPIES que corresponden a la Difusión y de Preferencias, se analizan alternativas para su implementación, considerando los efectos de la contingencia sanitaria y el posible regreso a clases en la modalidad híbrida, presenciales y en línea en los planteles de educación media superior en el estado.

El desarrollo de las etapas siguientes se realiza coordinadamente con los subsistemas de educación media superior y superior, por lo que se convocará en fecha próxima a una reunión a los representantes de ambos tipos educativos que operan en la entidad. El objetivo será definir la alternativa de aplicación de las etapas de difusión y preferencias del SCAPIES 2022-2023.

Se inició con la creación de la base de datos y la programación del cuestionario de preferencias de instituciones y carreras, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, el cual se aplica a los jóvenes que cursan su último semestre de educación media superior, dicho cuestionario forma parte de las actividades del SCAPIES y sirve para conocer cuáles son las carreras e IES que prefieren. Actualmente la aplicación ya se encuentra en un avance del 90%, y se espera aplicar a los jóvenes durante el primer trimestre del 2022.



II. ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

- **Taller de Orientación Profesiográfica (TOP) 2021.**

Durante este trimestre se terminó la programación del TOP, el cual consta de dos cuestionarios, Inicial y Final, así como un micrositio, que sirve como apoyo para aplicar dicho taller. La aplicación diseñada servirá para que los alumnos identifiquen sus intereses, aptitudes y capacidades y le permitirá orientar y facilitar la elección de sus estudios profesionales. Actualmente se realizan ajustes a la aplicación para su adecuado funcionamiento, se espera que en el primer trimestre del 2022 la puedan utilizar los estudiantes que cursan el último año de educación media superior.

III. PERTINENCIA DE NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.

- **OPINIÓN DE PERTINENCIA A PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON OPINIÓN FAVORABLE REVISADOS POR LOS GRUPOS TÉCNICOS DE EXPERTOS (GTE).**

Durante los meses de octubre a diciembre, con el apoyo de 39 representantes institucionales, se revisaron y aprobaron un total de 13 programas educativos, los cuales obtuvieron la opinión de pertinencia favorable, alguno de ellos en la segunda sesión, estos corresponden a: 11 licenciaturas, y 2 maestrías, los cuales se impartirán una vez obtengan el Reconocimiento de Validez oficial de Estudios (RVOE) en cuatro regiones del estado: Valles Centrales e Istmo.

- 7 en la región de Valles Centrales: Oaxaca de Juárez y San Sebastián Tutla.
- 4 en la región del Istmo de Tehuantepec: Salina Cruz, Ciudad Ixtepec y Tehuantepec.
- 2 en la región de la Costa: Puerto Escondido.

Por las condiciones de salubridad actuales las reuniones de los Grupos Técnicos de Expertos (GTE) se llevaron a cabo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, hasta que las condiciones permitan efectuarse de forma presencial. En la Tabla 3 se muestra la relación de los 13 programas educativos que fueron aprobados por el GTE y la fecha en que se llevó a cabo la reunión.

Tabla 3. Relación de Programas Educativos revisados por grupos técnicos de expertos (GTE) con opinión favorable, octubre a diciembre 2021.				
No.	Solicitante	Programa Educativo	Integrantes del Grupo Técnico	Fecha de reunión
1	Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec A.C.	Maestría en Derecho Penal	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO.	22 de octubre
			Colegio de Abogados de Santo Domingo Tehuantepec y de la Región del Istmo de Tehuantepec	
			Instituto de Estudios Superiores para la Excelencia Educativa	
2	Grupo ISIMA S.C.	Licenciatura en Ingeniería Mecánica Automotriz	Instituto Tecnológico de Oaxaca	28 de octubre
			Instituto Tecnológico de Salina Cruz	
			Universidad Tecnológica de la Mixteca UTM	
3	Universidad Regional del Sureste A.C.	Licenciatura en Contaduría y Estrategias Financieras	Instituto UNIVITA	09 de noviembre
			Universidad Mexicana Empresarial	
			Instituto Mexicano de Contadores	
4	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Maestría en Administración Pública y Gobierno	Secretaría de Administración del Estado de Oaxaca	10 de noviembre
			Coordinación General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca	
			Comisión de Administración Pública de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca	
5	Universidad Regional del Sureste A.C.	Licenciatura en Administración y Negocios Internacionales	Universidad Mexicana Empresarial	10 de noviembre
			Universidad José Vasconcelos de Oaxaca	
			Colegio de Licenciados en Administración del Estado de Oaxaca	
6	Luces de Sabiduría Educativa S.C. (Oaxaca de Juárez)	Licenciatura en Derecho	Instituto de Servicios Periciales	11 de noviembre
			Instituto Superior Benito Juárez	
			Instituto de Estudios Superiores América	
7	Luces de Sabiduría Educativa S.C. (Puerto Escondido)	Licenciatura en Derecho	Instituto de Servicios Periciales	11 de noviembre
			Instituto Superior Benito Juárez	
			Instituto de Estudios Superiores América	
8	Luces y Fortaleza Educativa S.C. (Cd. Ixtepec)	Licenciatura en Derecho	Instituto de Servicios Periciales	11 de noviembre
			Instituto Superior Benito Juárez	
			Instituto de Estudios Superiores América	
9	Universidad Emprendedores Alfred Nobel A.C.	Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Informática y Redes	Universidad del Golfo de México Salina Cruz	30 de noviembre
			Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec	
			Instituto de Estudios Superiores América	
10	Luces de Sabiduría Educativa S.C. (Oaxaca de Juárez)	Licenciatura en Pedagogía	UMAR Puerto Escondido	02 de diciembre
			Instituto de Estudios Superiores América	
			Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	
11	Luces de Sabiduría Educativa S.C. (Puerto Escondido)	Licenciatura en Pedagogía	UMAR Puerto Escondido	02 de diciembre del 2021
			Instituto de Estudios Superiores América	
			Benemérita Universidad de Oaxaca	
12	Luces y Fortaleza Educativa S.C. (Cd. Ixtepec)	Licenciatura en Pedagogía	UMAR Puerto Escondido	02 de diciembre
			Instituto de Estudios Superiores América	
			Benemérita Universidad de Oaxaca	
13	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Centro de Capacitación y Asesoramiento Pedagógico de Oaxaca	09 de diciembre
			Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO	
			Universidad Santander Oaxaca	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad y Pertinencia, COEPES Oaxaca

De manera paralela se muestran los expedientes que se han concluido o se encuentran en proceso de integración de información y que en próximas fechas serán revisados por los GTE. En la Tabla 4 se presenta la relación de estos programas educativos que serán presentados durante el primer

trimestre del año 2022. Los estudios de factibilidad se encuentran integrados por cinco apartados, en los cuales se analizan los principales indicadores económicos, sociales y educativos de la región donde se pretende ofertar dicho programa educativo.

Tabla 4. Estado que guardan las propuestas de nuevos programas educativos para opinión de pertinencia próximos a ser revisados durante el primer semestre 2022			
NP	Programa	IES	Estado
1	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Estudio de factibilidad concluido
2	Licenciatura en Educación Física y Cultura del Deporte	Luces de Sabiduría Educativa S.C. Oaxaca de Juárez	
3	Licenciatura en Educación Física y Cultura del Deporte	Luces de Sabiduría Educativa S.C. Puerto escondido	
4	Licenciatura en Derecho	C. Javier Enrique Martínez García	2da. Reunión de grupo técnico

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad y Pertinencia, COEPES Oaxaca

• AVAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En cumplimiento a la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 del Eje Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social en la Educación Superior de promover que los nuevos programas educativos se formulen con base en las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones y microrregiones del estado, con contenidos que desarrollen la cultura emprendedora, en la COEPES Oaxaca.

En este contexto, se revisaron las propuestas presentadas por Grupos Técnicos de Expertos (GTE) conformados por representantes de IES integrantes de la COEPES Oaxaca, así como dependencias de gobierno, asociaciones de profesionistas, asociaciones civiles y del sector productivo, según disciplina y área de conocimiento y con base en los *Lineamientos Generales: Nuevos Servicios de Instituciones Públicas de Educación Superior*.

Durante el cuarto trimestre del 2021 se dio seguimiento a dos peticiones para nuevos PE y en la Tabla 5 se muestra el estado de los mismos: Expedientes del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco; Licenciatura en Contador Público y Licenciatura en Arquitectura, los cuales se encuentran en corrección por parte de la IPES. Estos dos expedientes se suman al de Ingeniería en Geociencias de la Universidad Politécnica de Nochixtlán que se encuentra en revisión por la institución desde el trimestre anterior.

Tabla 5. Estudios de factibilidad para atender solicitudes de nuevas instituciones públicas de educación superior en el cuarto trimestre 2021			
NP	Localidad	Distrito	Resultado
1	El Espinal	Juchitán	Aval otorgado
2	Unión Hidalgo		
3	Santiago Jocotepec	Choápam	No cumple demanda mínima

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

• SOLICITUDES PARA LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad que el PED 2016-2022 plantea como estrategia: promover la creación de nuevas instituciones educativas, con nuevos modelos de enseñanza para ofrecer oportunidades de acceso a la educación, prioritariamente en los distritos que carecen del servicio, se ha dado seguimiento a las solicitudes de creación de instituciones públicas de educación superior (IPES).

Para el análisis y respuesta de las peticiones se toman como base los criterios establecidos en los *Lineamientos Generales: Nuevos Servicios de Instituciones Públicas de Educación Superior* de la COEPES Oaxaca, ofreciendo, en su caso, a los peticionarios las posibles alternativas. En el caso de proyectos sustentados con expediente técnicos se pide ajustarse a la metodología según el modelo educativo que se pretende implementar.

Durante el cuarto trimestre se recibió solo una solicitud para nuevos servicios de educación superior en el municipio de Nochixtlán como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Solicitudes recibidas para la creación de nuevas instituciones públicas de educación superior en el cuarto trimestre 2021						
N/P	Mes	Localidad/municipio	Distrito	Región	Instancia pública receptora	Tipo de respuesta
1	Octubre	Nochixtlán	Nochixtlán	Mixteca	ENLACE SEP	Ya se cuenta con una Universidad Politécnica

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

Una de las actividades dentro del programa de trabajo de la COEPES Oaxaca para el presente ejercicio es “Estudios de prefactibilidad elaborados y estudios de factibilidad revisados”. Para atender las solicitudes de nuevos servicios de educación superior, se elaboran estudios de

prefactibilidad y/o revisión de estudios de factibilidad de proyectos con base en metodologías según el modelo educativo. En el presente semestre se revisaron dos estudios de factibilidad y se elaboró un estudio de prefactibilidad, los cuales se detallan en la Tabla 7.

Tabla 7. Estado que guardan las propuestas de nuevos programas educativos de instituciones públicas de educación superior para aval de pertinencia en el cuarto trimestre 2021			
NP	Programa	IPES	Estado
1	Licenciatura en Contador Público	Instituto Tecnológico de Tlaxiaco	En corrección por IPES
2	Licenciatura en Arquitectura		
3	Ingeniería en Geociencias	Universidad Politécnica de Nochistlán	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

Los dos estudios de factibilidad fueron presentados por el Instituto Tecnológico del Valle de Etna durante el último mes del trimestre anterior y se atendieron en este trimestre. La finalidad es la creación de una unidad académica en el municipio de El Espinal y un centro de investigación en Unión Hidalgo, ambos en el distrito de Juchitán. En este sentido, el 19 de noviembre se convocó a Reunión de Grupo Técnico de Expertos (GTE) con representantes del Instituto Tecnológico de Oaxaca, Instituto Tecnológico del Istmo, Instituto Tecnológico de Comitancillo, Universidad del Istmo, Comisión Intersecretarial ante el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en Oaxaca, Secretaría de Finanzas y de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE). Como resultado se tomaron los acuerdos siguientes:

- *Acuerdo ST.COEPES. 1º. Por mayoría de votos, los integrantes del Grupo Técnico de Expertos aprueban emitir opinión técnica favorable de pertinencia para la creación de la Unidad Académica “Demetrio Vallejo”, dependiente del Instituto Tecnológico del Valle de Etna en el municipio de El Espinal, distrito de Juchitán.*
- *Acuerdo ST. COEPES. 2º. Por mayoría de votos, los integrantes del Grupo Técnico de Expertos aprueban emitir opinión técnica favorable de pertinencia para la creación del Centro de Investigación y Desarrollo de Energías Renovables del Sureste, dependiente del Instituto Tecnológico del Valle de Etna en el municipio de Unión Hidalgo, distrito de Juchitán.*
- *Acuerdo ST. COEPES. 3º. La oferta educativa en las nuevas instituciones se definirá en otro momento, tomando en consideración no empalmar con otros programas educativos iguales o similares ofrecidos por otras instituciones públicas de educación superior en la zona de influencia.*
- *Acuerdo ST. COEPES. 4º. El Instituto Tecnológico del Valle de Etna entregará a la Secretaría Técnica de la COEPES un ejemplar impreso de cada expediente de los documentos en versión digital revisados para efectos de esta reunión de GTE.*
- *Acuerdo ST. COEPES. 5º. Una vez atendido el acuerdo inmediato anterior, el Secretario Técnico de la COEPES emitirá los correspondientes oficios de aval de pertinencia en los términos de los acuerdos 1º. y 2º.*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALINA CRUZ

En este trimestre, la COEPES Oaxaca ha coadyuvado con la CGEMSySCyT en la recopilación y procesamiento de datos estadísticos con el propósito de proveer información para la elaboración de la versión final de un estudio de factibilidad para la creación de la Universidad Politécnica de Salina Cruz, el cual ha sido remitido por la CGEMSySCyT a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Asimismo, personal de la COEPES Oaxaca ha intervenido en diferentes actividades inherentes a la gestión administrativa y técnica del proyecto con el propósito de materializar la creación de la nueva universidad politécnica en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

IV. ESTADÍSTICA DE PROCEDENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2021-2022

Durante este trimestre se solicitó a las IES, el reporte de la estadística de procedencia, correspondiente al ciclo escolar 2021 – 2022, la cual sirve como una estrategia para informar a las Instituciones de Educación Superior y Subsistemas de Educación Media Superior la procedencia de primer ingreso a la educación superior, por modalidad educativa y distrito.

De los datos recolectados se han obtenido los aspectos mas relevantes, donde se detallan los subsistemas de educación media superior y el distrito de procedencia. En la Tabla 8 se relacionan las 5 IES públicas y privadas, con mayor porcentaje de alumnos, subsistemas y distrito de procedencia.

Tabla 8. Desglose de procedencia con mayor porcentaje de alumnos y distrito							
IES Públicas	Porcentaje de nuevo ingreso	Total de distrito	Total de subsistemas	IES Privadas	de nuevo ingreso	Total de distrito	Total de subsistemas
UABJO	33.2%	30	14	URSE	17.7%	21	15
ITO	12.7%	30	14	ULSA	13.3%	26	15
ITI	6.2%	9	9	UAO	6.8%	19	12
ITUX	5.5%	8	11	UGM	6.0%	28	13
UNSI	5.2%	16	30	UHISPANO	4.8%	5	12
UTVCO	3.4%	26	15	IESIT	3.9%	11	13
otros	33.8%			otros	47.5%		
Total	100			Total	100		

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Informática y Sistemas, COEPESOaxaca

En la Tabla 9 se detalla el porcentaje de alumnos por subsistema , donde las instituciones que mayor número de estudiantes aportan son el COBAO, BACHILLERATO PARTICULAR, CBTIS/CETIS y Otros subsistemas.



Gobierno del Estado

COEPES
Comisión Estatal para la Planeación
de la Educación Superior

Tabla 9. Desglose de alumnos de procedencia por subsistema régimen privadas			Tabla 9. Desglose de alumnos de procedencia por subsistema régimen públicas		
Subsistema	Total alumnos	Porcentaje de alumnos	Subsistema	Total alumnos	Porcentaje de alumnos
COBAO	1,545	29.0%	COBAO	3,578	26.7%
BACHILLERATO PARTICULAR	1,085	20.5%	CBTIS/CETIS	2,714	20.3%
CBTIS/CETIS	845	15.3%	OTROS	2,568	19.2%
CECYTE	368	6.8%	CECYTE	1,161	8.6%
PREPA ABIERTA	293	5.3%	IEBO	634	4.7%
IEBO	238	4.5%	CBTAS	539	4.0%
PREPA UABJO	235	4.4%	CONALEP	413	3.0%
OTROS	198	3.7%	BACHILLERATO PARTICULAR	482	3.6%
CBTAS	152	2.8%	PREPA UABJO	267	1.9%
CONALEP	141	2.6%	PREPA ABIERTA	240	1.7%
PREFECO	89	1.7%	EMSAD	207	1.5%
CETMAR	40	0.8%	TBC	164	1.2%
BIC	37	0.7%	BIC	144	1.0%
CEDART	30	0.6%	PREFECO	110	0.8%
CBTF	29	0.5%	CETMAR	101	0.7%
TBC	24	0.5%	CBTF	28	0.2%
EMSAD	23	0.4%	CEDART	19	0.1%
Total	5,372	100	Total	13,369	100

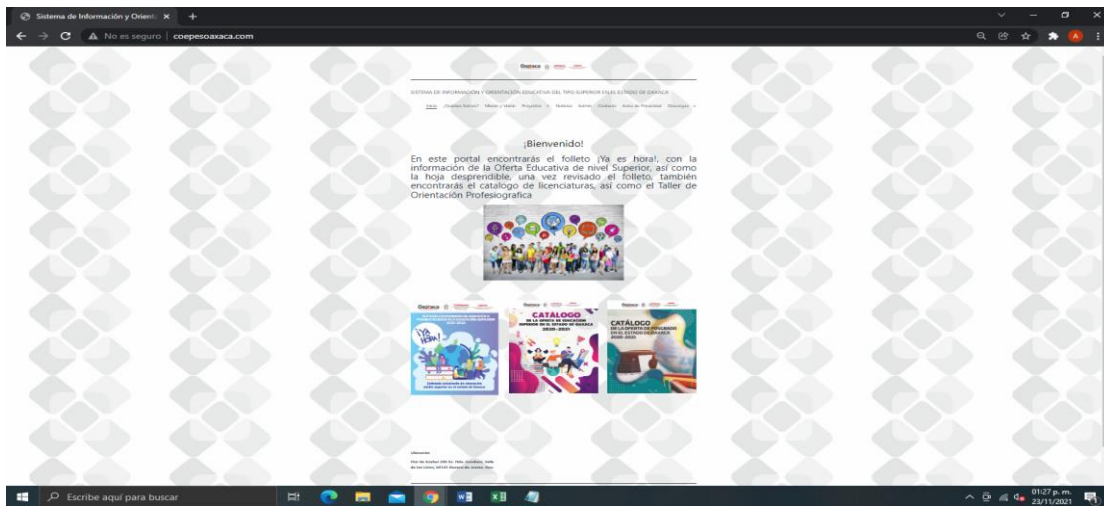
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Informática y Sistemas, COEPESOaxaca. El subsistema de otros se refiere a aspirantes que provienen de otros estados

V. SISTEMA DE CONSULTA DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LICENCIATURA Y POSGRADO

El sistema de consulta de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, se encuentra disponible y puede ser consultado en la siguiente dirección:

<http://coepesoaxaca.com/>

En el portal se pueden consultar y descargar el Folleto ¡Ya es hora!, los Catálogos de Licenciatura y Posgrado, así como podrán consultar y contestar los cuestionarios del Taller de Orientación Profesiográfica (TOP), y el micrositio, aplicaciones que están dirigidas principalmente a estudiantes que están cursando su último año de educación media superior.



En este trimestre que se informa se ha tenido un total de 1,157 visitas al sitio, un promedio de 14 diarias, cabe señalar que durante el semestre se reportaron 2.315 visitas.

VI. EXPO FERIA DE POSGRADO VIRTUAL 2021



La Expo Feria de Posgrado es un evento educativo en el cual las instituciones de educación superior ofertan posgrados. El objetivo general de este evento es ***“Brindar a los alumnos que concluyen la licenciatura y a los interesados en continuar estudios de posgrado, información actualizada, oportuna y de manera directa por parte de los responsables de los programas, acerca de los requisitos de ingreso, modelos académicos, duración y apoyos de becas institucionales o de organismos externos nacionales e internacionales”***.

Los objetivos específicos son:

- Promover la formación de recursos humanos calificados para la investigación científica y tecnológica en el estado de Oaxaca.
- Ampliar la cobertura de atención a la población con posibilidades de realizar estudios de posgrado y establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para elevar la calidad de los posgrados en Oaxaca.

Para atender esta tarea se convocó a las IES y se propuso la estrategia de participación y difusión del evento de manera virtual debido a la pandemia por el SARS-COVID-19, por lo que a través de una consulta en línea se definieron como fechas de realización los días 17 y 18 de noviembre en un formato aprovechando las Tecnologías de la Información y Comunicación, que consistió en la transmisión de capsulas de 30 minutos en vivo y/o vídeo grabado en los días del evento; así como la realización de un Conversatorio denominado “El posgrado en Oaxaca y su incidencia en el desarrollo estatal” adicional a las transmisiones que realizarían las IES para promoción de su oferta educativa.

El miércoles 17 y jueves 18 de noviembre del presente año, en un horario de 9:00 a 16:00 horas a través de las cuentas oficiales de Facebook de: Expoferia de Posgrado, CORTV, Municipio de Oaxaca y el canal de YouTube UABJO OFICIAL, se transmitió la Expoferia virtual de posgrado Oaxaca 2021. El Conversatorio fue transmitido a través de CORTV el miércoles 17 de noviembre a las 20:30 horas.

Actualmente se ofertan 240 diferentes programas en 58 instituciones educativas, 35 especialidades, 170 maestrías y 235 doctorados, en esta edición de la Expo Feria de Posgrado participaron 25 instituciones que ofertaron 198 programas de posgrado.

Principales resultados de las transmisiones de la Expoferia de Posgrado virtual 2021

Generales

- Alcance en los últimos 28 días: 85, 614 personas acumuladas (son las personas que van viendo los videos y publicaciones)
- Visitas a *fan page* (página de Facebook) en los últimos 28 días: 1,222 personas acumuladas
- Nuevos “seguidores” (personas que se interesan por seguir la página de Facebook) : 371

En esta edición participaron 25 IES, de las cuales 13 son particulares y 12 públicas, que ofrecieron 24 especialidades, 146 maestrías y 28 doctorados. Como parte de la estrategia del evento los representantes de cada institución participaron en la transmisión en el horario designado para informar a los interesados de manera oportuna y actualizada de la oferta de posgrado, como se muestran en la imagen.



Gobierno del Estado

COEPES
Comisión Estatal para la Planeación
de la Educación Superior

EXPO FERIA VIRTUAL DE POSGRADO

Oaxaca 2021

17 Y 18 DE NOVIEMBRE
9:00 a 16:00 horas

LIVE

Sigue nuestras transmisiones

- Expoferia de Posgrado Oaxaca
- CORTV
- Municipio de Oaxaca
- UABJO OFICIAL

Conversatorio:
**El posgrado en Oaxaca
y su incidencia en el
desarrollo estatal**

Miércoles 17 de Noviembre
20:00 horas por CORTV

Retransmisión
Jueves 18 de Noviembre
10:00 a.m.

Programa

Noviembre 2021

Miércoles 17

9:00-9:20	•Inauguración
9:30-10:00	•Instituto Universitario de Oaxaca
10:10-10:40	•Universidad Mesoamericana
10:50-11:20	•Centro Internacional de Capacitación en Salud Holística
11:30-12:00	•Universidad Nacionalista México
12:10-12:40	•Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia UABJO
12:50-13:20	•Universidad La Salle Oaxaca
13:30-14:00	•Universidad José Vasconcelos
14:10-14:40	•Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
14:50-15:20	•Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca
15:30-16:00	•Benemérita Universidad de Oaxaca

Jueves 18

9:00-9:30	•Universidad Pedagógica Nacional 202
9:40-10:10	•Universidad Mundo Maya
10:20-10:50	•Instituto Antonio Caso Andrade
11:00-11:30	•Universidad de la Sierra Juárez
	•Universidad de la Sierra Sur
	•Universidad del Istmo
	•Universidad del Mar
	•Universidad del Papaloapan
	•Universidad Tecnológica de la Mixteca
11:40-12:10	•Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca
12:20-12:50	•Universidad Regional del Sureste
13:00-13:30	•Instituto Tecnológico de la Construcción
13:40-14:10	•Colegio de Estudios Superiores y de Especialidades del Estado de Oaxaca
14:20-14:50	•Universidad Anáhuac
15:00-15:30	•Universidad Pedagógica Nacional 201

Programa de participación en la Expo Feria de Posgrado Virtual 2021

VII. ÓRGANOS COLEGIADOS DE COEPES Oaxaca.

Sistema Institucional de Archivos (SIA)

Una vez constituido el Grupo Interdisciplinario y aprobado el Programa Anual de Actividades (PADA), se inició en el mes de septiembre con el proceso de las transferencias secundarias, las cuales de acuerdo con el cronograma de actividades concluyeron en el mes de noviembre dando cumplimiento al PADA 2021.

Comité de Control Interno (COCOI)

La Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante el oficio SCTG/SASO/DCIGP/771/2021 de fecha 22 de octubre 2021, remitió la evaluación correspondiente a los avances del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), señalando que de acuerdo a las evidencias remitidas, estas resultan congruentes, acreditando un avance global del 21.42%.

Finalmente, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno el 13 de diciembre del 2021, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Acuerdo No. COCOI/COEPES/4ORD/001/2021. El comité de Control Interno acuerda que, el coordinador de control interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el informe anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio 2021 antes del 28 de enero del 2022.

Acuerdo No. COCOI/COEPES/4ORD/002/2021. El comité de Control Interno acuerda que, el coordinador de control interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el informe anual del comportamiento de los riesgos antes del 28 de enero del 2022.

Acuerdo No. COCOI/COEPES/4ORD/003/2021. El comité de Control Interno acuerda que, el titular de la comisión remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al ejercicio 2022 antes del 28 de enero del 2022.

Acuerdo No. COCOI/COEPES/4ORD/004/2021. El comité de Control Interno acuerda que, el titular de la comisión remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Programa de Trabajo de Administración de riesgos correspondiente al ejercicio 2022 antes del 28 de enero del 2022.

Comité de Transparencia

Durante el trimestre que se informa se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia el 10 de diciembre y se realizó la carga de la información pública correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) 2021 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO).

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La Dirección de Planeación y Evaluación informó que derivado de la situación que prevalece en el país y en nuestro estado como consecuencia de la contingencia de la salud por el COVID-19, no será posible realizar el proyecto de SCAPIES, el cual consiste en la elaboración y distribución del folleto

¡Ya es Hora! que se entrega a estudiantes de bachillerato, con información de la oferta de educación superior y una cédula para conocer las preferencias de las carreras que desean cursar y la institución.

Al no realizarse las actividades académicas de manera presencial, es imposible llevar a cabo los proyectos antes señalados, por lo que una vez realizado un diagnóstico sobre las necesidades de la COEPES se solicitó una Ampliación Intrainstitucional por un monto de \$169,000.00 en las partidas 514001-13904000001-515507AEAAA0421 Equipo de cómputo y tecnología de la información (Ampliación) y 514001-13904000004-411363AEAAA0421 Impresos y publicaciones oficiales (Reducción) a la Secretaría de Finanzas mediante oficio ST.COEPES/116/2021 de fecha 22 de marzo 2021, la cual fue aprobada con fecha 14 de abril 2021 con la cual ya se pudo proceder al proceso de adquisición de equipo de cómputo nuevos para el personal de la COEPES.

Se convocó a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la COEPES Oaxaca, el 8 de octubre de 2021 para la revisión y aprobación de las bases de los procesos de la Convocatoria IR-COEPES-DV-001/2021 referente a la contratación del servicio de impresión de 150 ejemplares de la publicación: “La Educación Superior en números. Estadística 2015-2020” a cargo de la Dirección de Vinculación y Difusión y la Convocatoria IR-COEPES-DPyE-002/2021 para la adquisición de equipo de cómputo para personal de la COEPES a cargo de la Dirección de Planeación y Evaluación.

Una vez aprobados los procesos de Invitaciones Restringidas se convocó a las empresas concursantes para el día 12 de octubre 2021 para llevar a cabo las Juntas de Aclaraciones a las cuales no se presentó ninguna solicitud por parte de las empresas. El 14 de octubre se realizó la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas donde para la IR-COEPES-DV-001/2021 solo se presentó la empresa de Gestión y Administración Villa Verde SA DE CV., quien entregó la documentación correspondiente, para la IR-COEPES-DPyE-002/2021 se presentó la empresa Multimarketing y Suministros MONTTESORI SA DE CV. Y quien realizó la entrega de su documentación.

La Dirección de Vinculación y Difusión y la Dirección de Planeación y Evaluación de la COEPES Oaxaca presentaron sus Dictámenes Técnicos-Económicos en los cuales determinaron como procedentes sus respectivas invitaciones restringidas y se procedió a la firma de los contratos con las empresas: Gestión y Administración Villa Verde SA DE CV. y Multimarketing y Suministros MONTTESORI S.A DE CV.

VIII. LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE OAXACA EN NÚMEROS. ESTADÍSTICA 2015-2020.

Con el propósito de contar con una fuente de estadística con información actualizada, se está elaborando el documento denominado **LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE OAXACA EN NÚMEROS. ESTADÍSTICA 2015-2020**, la cual abarcará la siguiente información:

➤ **Educación media superior**

Comportamiento de la matrícula de educación media superior, así como la tendencia de crecimiento que se observa del 2015-2020 y estimaciones para los siguientes ciclos escolares.

➤ **Educación Superior**

Se muestra el comportamiento de la matrícula de nivel superior, y los principales indicadores como son absorción, cobertura y abandono. Dentro del comportamiento se describe el crecimiento, evolución, saldos de desatención y estimaciones de la matrícula de educación superior y se complementa con la realización de comparativos de los aspectos más relevantes a nivel regional y estatal.

➤ **Posgrado**

En este tema se hace una descripción de los aspectos más importantes del nivel de posgrado abarcando desde la matrícula por régimen y nivel, la concentración de matrícula en los diferentes niveles y programas educativos como son la especialidad, maestría y doctorado en sus áreas del conocimiento tanto en educación pública como particular.

Mediante el procedimiento de invitación restringida se han contratado los servicios para la impresión de 150 ejemplares, los cuales serán distribuidos entre las IES que forman parte de la COEPES Oaxaca y se contará con una versión digital a través del sitio de internet de la COEPES Oaxaca para consulta general.

IX. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COEPES OAXACA.

En la COEPES Oaxaca se recibieron 2 solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Acceso a la Información Pública, que fueron atendidas en tiempo y forma en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca y a la propia normatividad de la COEPES Oaxaca, las cuales se relacionan en la Tabla 10.

Tabla 10. Solicitudes de información de octubre - diciembre de 2021				
No.	Solicitante	No. Folio	Solicitud	Respuesta
1	Carmen Calvo	201180521-000004	Presupuesto asignado a actividades en torno a la Educación Sexual Integral cada año desde el 2019 al 2021	Respuesta con oficio número ST.COEPES/371/2021 de 13 de octubre de 2021
2	Olga Patricia Ponzo García	201180521-000005	Lista detallada de los adeudos y pasivos de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 con proveedores de prestadores de servicio de limpieza	Respuesta con oficio número ST.COEPES/395/2021 de 4 de noviembre de 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Transparencia, COEPES Oaxaca

X. PARTICIPACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CGEMSYSCYT) Y LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES) EN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CONACES).

El pasado 20 de abril del año en curso se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Educación Superior y en su artículo Décimo Cuarto refiere a la convocatoria y establecimiento del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) a más tardar en los ciento veinte días siguientes a su publicación. En tal sentido el día 18 de agosto del mismo año se instaló dicho Consejo.

El CONACES aprobó su Programa Anual de Trabajo 2021 – 2022 en la Primera Sesión Ordinaria y mediante el acuerdo número S.O.CONACES.1ª.8. la integración y conformación de las Comisiones de trabajo propuestas por la Subsecretaría de Educación Superior y a convocatoria del Secretariado Técnico Conjunto participa la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología y personal de la COEPES Oaxaca en 4 comisiones que han desarrollado proyectos y que presentaron reporte de avances en la Segunda Sesión Ordinaria del CONACES celebrada el 30 de noviembre del actual, siendo las siguientes:

1. **Marco Nacional de Cualificaciones y del Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos.**
2. **Armonización normativa derivada de la Ley General de Educación Superior.**
3. **Reinstalación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) o instancias equivalentes y lineamientos de operación del espacio de deliberación de las COEPES.**
4. **Registro Nacional de Opciones para Educación Superior.**

Adicionalmente se informó en la Segunda Sesión los avances de las comisiones siguientes:

1. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
2. Modelo y Política de Financiamiento para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior.
3. Sistema de Información de la Educación Superior.

Estando pendientes de instalación las siguientes Comisiones:

1. Programa de Ampliación de la Oferta de Educación Superior.
2. Plan de Acción para la Igualdad de Género y asegurar que las IES se constituyan como espacios libres de todos los tipos de violencia, en especial la de género y de discriminación hacia las mujeres.
3. Espacio Común de Educación Superior.
4. Programa Nacional de Educación Superior y Programas Estatales de Educación Superior.

5. Instancias de Vinculación, Consulta y Participación Social.

Avances de trabajos en Comisiones

Comisión de Armonización Normativa

Integrada por 32 representantes y que sesionó en cinco ocasiones en cumplimiento del mandato previsto en el Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior, se revisaron e hicieron observaciones a los siguientes documentos:

Se revisó y comentó el **Análisis de la Ley General de Educación Superior** elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México conjuntamente con personal de la Subsecretaría de Educación Superior, destacando el tema de Los Derechos Humanos en la Educación Superior, así como los **Anexos I. Facultades exclusivas de las Autoridades de las Entidades Federativas y Anexo II. Ley General de Educación Superior, “Espejo” para las entidades federativas**, propuesta para la elaboración de la Ley de Educación Superior en cada una de las entidades federativas y en la cual se proponen los aspectos de las facultades exclusivas de la autoridad federal; las concurrentes entre entidades federativas y la federación y las correspondientes a los estados.

Destaca mencionar que se establecieron como posibles vías para cumplir con el mandato de armonización normativa la creación de una Ley Estatal de Educación Superior o incorporar un capítulo específico en la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Comisión para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificaciones y del Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos.

Esta Comisión coordinada por personal de la Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación (DGAIR) sesionó por cuatro ocasiones, en donde se presentó y revisó el siguiente documento de trabajo: Lineamientos Generales que Regulan el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SNAATCA).

El MNC tiene como objetivo facilitar el tránsito por el Sistema Educativo Nacional y por los Sistemas Educativos Internacionales por ser el referente en los procesos formativos, de evaluación, acreditación de aprendizajes formales, no formales e informales además de considerar las cualificaciones, así mismo se aborda el SNAATCA con el que se facilita el reconocimiento y certificación de estudios.

Los comentarios formulados por la Comisión de Trabajo fueron integrados por la Subsecretaría de Educación Superior y enviados para su análisis a la DGAIR y continúe con los trámites a que haya lugar para su publicación. Comprende los ocho niveles y los subniveles educativos basados en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) emitida por la UNESCO.

Cabe señalar que en el 2014 se emitió la norma que regula el MMC y SAATCA, estas normas de acreditación y certificación correspondientes a los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a través del Sistema Educativo Nacional y a la fecha se encuentran vigentes.

Comisión para la Reinstalación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) o instancias equivalentes y lineamientos de operación del espacio de deliberación de las COEPES

Se instaló el 12 de noviembre del presente año de acuerdo al artículo 54 de la Ley General de Educación Superior, en la que participa la CGEMS y SCyT y la COEPES Oaxaca y se presentaron los siguientes documentos para su análisis y aprobación:

- Diagnóstico sobre la situación actual de la planeación de la educación superior en las entidades federativas y propuesta para la operación y el fortalecimiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o instancias equivalentes.
- Modelo de instrumento jurídico de creación.
- Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Espacio de Deliberación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o Instancias Equivalentes.

De acuerdo a la encuesta aplicada a las entidades federativas actualmente en el país se encuentran 16 entidades donde la COEPES opera de manera regular, en 11 se tuvieron respuestas diversas de su operación y en 5 no cuentan con la COEPES.

La Comisión de Registro Nacional de Opciones para Educación Superior

El 29 de noviembre de acuerdo a lo establecido en los artículos 38 y noveno transitorio de la Ley General de Educación Superior, se realizó la reunión en la que se presentó la Plataforma del **Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (RNOES)**, el cual ha sido diseñado por la Subsecretaría de Educación Superior.



En esta reunión se informó el contenido, así como el avance del registro de instituciones de educación superior en esta plataforma. El RNOES cuenta con 3 módulos o programas:

“Tú decides: Opciones para la Educación Superior” que tiene como objetivo de dar a conocer a la población los espacios disponibles en las instituciones de educación superior, así como los requisitos para su ingreso.



Tú decides

Opciones para la
Educación Superior



**Orientación
vocacional**

Orientación Vocacional: donde los estudiantes del nivel medio superior encontraran las herramientas necesarias para la elección de su profesión.



**Orientación
laboral**

Observatorio laboral: el cual brinda información sobre la relación entre las carreras profesionales y el ámbito laboral.

Dentro del programa **“Tú decides: Opciones para la Educación Superior”** se informó que a la fecha se cuenta con el registro de instituciones de educación superior públicas y particulares del país, la información se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://renoes.sep.gob.mx/>

Uno de los acuerdos de la reunión fue que se enviará a los enlaces estatales la información del estado que representa, con la finalidad de identificar las instituciones que aún no efectúan su registro en el sistema y nombren su enlace institucional para ser capacitados en el proceso de cargar la información en el sistema, así como revisar la información existente y corregir las inconsistencias.